

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIOSACTELCOM CIA. LTDA. EL 31  
DE MARZO DEL 2020

En Loja a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, en la sala de Sesiones de la COMPAÑÍA RIOSACTELCOM CIA. LTDA., en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la calle Bolívar 193-53 entre Imbabura y Quito, de conformidad a convocatoria previa, y conforme en la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los accionistas: ING. MARIUXI FERNANDA CHUINDA SISALIMA, socia y Presidente de la Compañía y el SR. PABLO ALEXANDER RÍOS ABAD, socio y Gerente General de la Compañía, quienes son la totalidad de los Socios que se encuentran presentes.

El Gerente que es quien dirige esta Junta a los Socios Presentes, si desean constituirse en Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas, a lo que responde que sí, razón por la cual, procede a tomar lista de los Socios Presentes conforme a la Ley; una vez realizada; y, habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario en razón de estar reunidos el 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada la Sesión Ordinaria de Junta General de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, el artículo Veintidós.- Quórum, "para las sesiones de Junta General de Socios, en la primera convocatoria será más de la mitad del capital social, por lo menos; en segunda convocatoria se podrá sesionar con el número de socios presente, lo que se indicará en la convocatoria. La sesión no podrá continuar válidamente sin el quórum establecido", a efectos de lo cual, de manera unánime y por todos los Socios presentes, resuelven, tratar sobre los siguientes puntos en el orden del día: **Socialización y aprobación del Informe de Gerencia, Socialización y aprobación de los Estados Financieros de la compañía RIOSACTELCOM Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio Económico Enero - Diciembre 2019.**

A continuación se da lectura al Orden del Día, el mismo que es puesto en conocimiento de los accionistas.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA RESUELVE:

1. Aprobar el informe de Gerencia.
2. aprobar los estados financieros de la compañía RIOSACTELCOM Cia. Ltda., correspondientes al ejercicio económico Enero - Diciembre 2019.

Al no haber observaciones, se aprueban en su totalidad. Resuelto de esta forma, el orden del día de la Presente Junta, seguidamente se redacta el acta correspondiente, y una vez realizada y dando lectura a su total contenido, todos los Socios reunidos en la presente Sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta sesión, siendo la 10H30; y, para constancia, firman todos los Socios de las Compañía.



ING. MARIUXI FERNANDA CHUINDA SISALIMA  
PRESIDENTE DE RIOSACTELCOM CIA. LTDA.



RIOSAC  
telcom  
RUC 119175030200  
Telf: 072565215 LOJA ECUADOR



SR. PABLO ALEXANDER RÍOS  
GERENTE GENERAL DE RIOSACTELCOM CIA. LTDA.

## ACTA DE APROBACIÓN DE BALANCES 2019

A los treinta y un días del mes de Marzo del año 2020, pongo a disposición y conocimientos de los Socios de la empresa los Balances del año 2019 los mismos que se elaboraron bajo las Normas Internacionales NIIF, para la realización de la misma se intervino de forma directa la parte administrativa con la parte financiera de la empresa, cuyos resultados actuales de la misma se reflejan en los balances presentados para su aprobación.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto:



ING. MARIUXI FERNANDA CHUINDA SISALIMA  
PRESIDENTA DE RIOSACTELCOM CIA. LTDA.

**RISAC**  
telcom  
RUC 119175030200  
Telf: 072555215 LOJA ECUADOR



SR. PABLO ALEXANDER RÍOS  
GERENTE GENERAL DE RIOSACTELCOM CIA. LTDA.